



PAN insiste a Morena en no desaparecer INAI; Monreal reitera que van por reforma de simplificación

Diputados del PAN insistieron a Morena en la Cámara Baja no desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a un día de que en el pleno inicie la discusión por la reforma de Simplificación Orgánica.

En redes sociales, la coordinadora de los panistas en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, expresó que esta semana “viene más destrucción de instituciones y contrapesos democráticos. La dictadura morenista ávida de concentrar poder va por la eliminación de organismos autónomos como el INAI”.

Horas antes, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que este martes, se discutirá y en su caso, aprobarán tres reformas constitucionales, ellas relativas a la de protección animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica, además de la ratificación de Rogelio Ramírez de la O, como secretaria de Hacienda.



“En la Jucopo acordamos que esta semana declararemos la constitucionalidad de la reforma sobre igualdad sustantiva, y discutiremos los dictámenes sobre bienestar animal, prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica y la ratificación de Rogelio Ramírez de la O, como secretaria de Hacienda”, escribió Monreal en X.

Organismos autónomos

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de organismos autónomos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

12-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/11/pan-insiste-morena-en-no-desaparecer-inai-monreal-reitera-que-van-por-reforma-de-simplificacion-653069.html>